



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C01108 Del 07/09/2022

Fecha y hora de Impresión | 19/sep./2022
12:47 p. m.
Página | 1

Concepto: F/618 SERVICIO LIMPIEZA OFICINAS CUAUHEMOC AGOSTO 2022. GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 601

Beneficiario: GEOVANNA TENA RUBIO

Folio / Cheque : SPEI
065819

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-521922-C0101-16-3581-1	Servicios de limpieza y manejo de	\$2,985.90		GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 601
0002	8260-521922-C0101-16-3581-1	Servicios de limpieza y manejo de		\$2,985.90	GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 601
0003	2112-1-001004	GEOVANNA TENA RUBIO	\$2,985.90		GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 601
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$2,953.72	GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 601
0005	2117-03-0009	RETENCION ISR RSC		\$32.18	GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 601
Sumas iguales =>			<u>5,971.80</u>	<u>5,971.80</u>	

Miércoles 7 de Septiembre de 2022, 1:24 PM Centro de México

Otras cuentas		
Ciente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BAJIO - 030158900019476870	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 2,953.72
	Fecha valor	07/09/2022
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	618
	Concepto del pago	SERVICIO DE LIMPIEZA OFNA CUAUHT AGO22
	Número de Autorización	065819
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.

120927



Oficio: CEDH:16c.1.406/2022

Chihuahua Chih., a 29 de agosto del 2022.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, inso se dé cumplimiento al pago derivado de la solicitud realizada por el Lic. Alejandro F. Astudillo Sánchez, Titular de la oficina regional de Ciudad Cuauhtémoc por el SERVICIO DE LIMPIEZA adquirido con el proveedor **GEOVANNA TENA RUBIO** y para lo cual se presenta la siguiente factura:

FACTURA	CONCEPTO	MONTO
618	SERVICIO DE LIMPIEZA CORRESPONDIENTE A AGOSTO	\$2,953.72

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa:

- Oficios de solicitud
- Solicitud de suficiencia presupuestal
- Autorización de suficiencia presupuestal
- Orden de Compra
- Facturas validadas ante el SAT
- Listas de asistencias
- Carátula de contrato

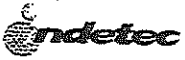
Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PIRO
1 SEP 2022 UFP
A:SIHIS.
RECIBIDO

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Usu: karla
Rep: rptOrdenCompraForma

Orden de Compra: 11

Fecha y hora de impresión: 28/ene./2022 02:44 p. m.

Proveedor : 1004

GEOVANNA TENA RUBIO
CALLE 4A Y VICENTE GUERRERO #408
CENTRO, Cuauhtémoc, CHIHUAHUA

Fecha: 03/ene./2022

Referencia: NP

TERG920309655

Fecha Recepción:
03/01/2022

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3581000008	SERVICIO DE LIMPIEZA A OFICINAS	30,888.60	\$1.00	\$30,888.60	4,942.18	35,830.78
				SubTotal	IVA	Total
				\$30,888.60	4,942.18	35,830.78

FORMULO	REVISO	AUTORIZO

RFC emisor: TERG920309655 **Folio fiscal:** 3D148D02-C651-4CBA-8CDE-9D82EECEC1F7
Nombre emisor: GEOVANNA TENA RUBIO **No. de serie del CSD:** 00001000000411775517
Folio: 618 **Código postal, fecha y hora de emisión:** 31500 2022-08-02 16:28:55
RFC receptor: CED920927MP5 **Efecto de comprobante:** Ingreso
Nombre receptor: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANO S **Régimen fiscal:** Régimen Simplificado de Confianza
Uso CFDI: Gastos en general

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
76111500		1	E48		2574.05	2574.05				
Descripción	SERVICIO DE LIMPIEZA AGOSTO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	2574.05	Tasa	16.0000%	411.85
					ISR	Retencion	2574.05	Tasa	1.2500%	32.18

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 2,574.05
Forma de pago: Por definir **Impuestos Traslados** IVA 16.0000% \$ 411.85
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido **Impuestos retenidos** ISR \$ 32.18
Total \$ 2,953.72

Sello digital del CFDI:

gjaV/na9FLqnaqdsSIfExsx3emaXfhD4TSbEi1nGPMgNw/nlBZyBneK4ZAWosuB1fyAxEz2PikCLL0V0BmbtrWJdvwsdqndjxGsJY0EDsjMNaDplDV5lyhV+OFsuonUXwzGee1xwia1IU6HXhQSlzV8xrKj1p+VDybiwLORqjL17h2xvpc0IXArSk1jzomKjVZGnQ6hJ0zhBV4s+mZNYUODSg6GwHnXaY5VnWBIGAOeJRi64yb/YfFo6VnNdtKS1XjHr3YRfs1Fn1DYnyhYra7qTt34Bn+XzW5ByoBXI5FrmvCKm4vRPhHtotL4C2iyRV4GYIOFq0NQJgwqjw==

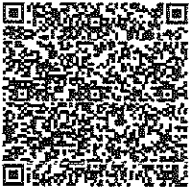
Sello digital del SAT:

Fpxjk7yl8JHy2k1ApAy7yDgR4q3h21wSwmbNxx1Dh+3hs2Ax+bGWZNBTKXFBZIMcC3fr+YZKyD4XrDSJzoTQXqL90x9DuuqGeSvavMmuZ0qfpum8OykHmZKplUap6Q36Nljd/pDhIDKyySbH/U8UK8a9CVsDz+XqE7zgvo2zCaHEqFwCpkcy64sGuXs6OH/90Aa5pJiSAJUJZTHHQ1PaUfSuf78f1W/MGAQle75aws+4d8B6Kz42bRDu3Z7zdtysZD5eLROGqkxy79wVau/oNsZPbsmvdv/E9e+313+poAhpGdczi8o7CGJpXo/qm/4ATzdySd5jtegJktC4FA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

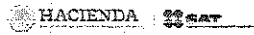
||1.1|3D148D02-C651-4CBA-8CDE-9D82EECEC1F7|2022-08-02T16:30:38|SAT970701NN3|gjaV/na9FLqnaqdsSIfExsx3emaXfhD4TSbEi1nGPMgNw/nlBZyBneK4ZAWosuB1fyAxEz2PikCLL0V0BmbtrWJdvwsdqndjxGsJY0EDsjMNaDplDV5lyhV+OFsuonUXwzGee1xwia1IU6HXhQSlzV8xrKj1p+VDybiwLORqjL17h2xvpc0IXArSk1jzomKjVZGnQ6hJ0zhBV4s+mZNYUODSg6GwHnXaY5VnWBIGAOeJRi64yb/YfFo6VnNdtKS1XjHr3YRfs1Fn1DYnyhYra7qTt34Bn+XzW5ByoBXI5FrmvCKm4vRPhHtotL4C2iyRV4GYIOFq0NQJgwqjw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2022-08-02 16:30:38
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028





FACTURA ELECTRÓNICA

[Inicio](#)

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TERG920309655	GEOVANNA TENA RUBIO	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
3D148D02-C651-4CBA-8CDE-9D82EECEC1F7	2022-08-02T16:28:55	2022-08-02T16:30:38	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,953.72	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

[Imprimir](#)



BITACORA DE LIMPIEZA

MES DE AGOSTO 2022. CD., CUAUHTÉMOC, CHIH.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
01/08/2022	5:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
03/08/2022	5:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
05/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
08/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
10/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
12/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
15/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
17/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
19/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
22/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
24/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
26/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
29/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina
31/08/2022	08:00 am	11:00 am	Guadalupe Medina



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

No. CEDH: 14c.1.012/2022.

Chihuahua, Chih. a 3 de Enero del 2022.

Contrato.

Que celebran por una parte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, representada por su Presidente, el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "La Comisión" y por la otra parte, la Persona Física la C. Geovanna Tena Rubio, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "El Proveedor.". Que el presente Contrato se deriva del procedimiento de Adjudicación Directa. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes, con cargo a la Partida Presupuestal No. 3581.- Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos, emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. Chihuahua. Al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes.

Declaraciones:

1. "La Comisión" a través de su representante legal declara que:
 - 1.1 Es un Organismo Autónomo dotado de Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2º de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en adelante "La Ley".
 - 1.2 Con domicilio en Ave. Zarco No. 2437, Colonia Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Capital.
 - 1.3 Que a la fecha de suscripción de este Contrato, el nombramiento del Presidente de "La Comisión" está vigente y por lo tanto, cuenta con las facultades para comparecer en su representación de conformidad con el decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, LXVI/NOMBR/0327/ 2019 II P.O.
 - 1.4 Que se adjudica directamente, mediante Artículo 74, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes con cargo a la partida presupuestal No. 3581.- Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos y suficiencia presupuestal emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. chihuahua.
2. "El Proveedor" Declara que:
 - 2.1 Es Persona Física, con domicilio en Calle 4ª, No. 438, Colonia Centro, C.P. 31500, Cd. Guahútemoc, Chihuahua
 - 2.2 Es una Persona Física con Actividad Económica, dedicada al Servicio de Limpieza de Inmuebles para tal efecto en su Cédula de Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: TERG920309655.



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CALLE ALDAMA No. 250 ENTRE 2da y 4ta SECTOR CENTRO
C.P. 31500 CUAUHTÉMOC, CHIH. TEL. (625) 582-45-84
www.ceshchihuahua.org.mx www.dhnel.org.mx

Oficio No. CEDH:1.10s.062/2022
Cd. Cuauhtémoc, Chih., 18 de agosto de 2022

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON
TITULAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CHIHUAHUA, CHIH.

AT N: LIC. KARLA YAÑEZ
TITULAR DEL ÁREA DE ADQUISICIONES

Anexo al presente, envío a usted la factura No. 182 por la cantidad de \$ 7,726.17, correspondiente al arrendamiento del local que ocupa esta Visitaduría, por el mes de agosto de 2022, de igual manera anexo la factura No. 618, correspondiente al Servicio de Limpieza para esta Oficina Regional de Cd. Cuauhtémoc, Chih., por la cantidad de \$ 2,953.72, por el periodo del 01 al 31 de agosto de 2022.

Lo anterior a efecto de que se tenga a bien tramitar los pagos respectivos mediante transferencia a dichas instituciones.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHO
HUMANOS
LIC. ALEJANDRO F. ASTUDILLO SANCHEZ,
VISITADOR TITULAR OFICINA CD. CUAUHTÉMOC.



Chihuahua Chih. a 03 de enero de 2022

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 35,830.78 (treinta y cinco mil ochocientos treinta pesos 78/100 m.n)	Limpieza de oficina Regional en Cd. Cuauhtémoc.	Lic. Astudillo / CEDH Cuauhtémoc

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



Chihuahua, Chih., a 03 de enero del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 03 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$35,830.78, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio anual de limpieza oficina regional Cuauhtemoc.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521922	3000	3581 – Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$35,831.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"